MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
N° 115

DECRETO ALCALDICIO Nº 00415

PUCHUNCAVÍ, 31 MAR. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: Oficio Ordinario N°56 de fecha 01/03/22, de Director de Educación Municipal, mediante el cual solicita disposición final de los bienes muebles que se indica en informe, en correlación a su estado de conservación; lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley N°18.695; la Resolución N°6, de la Contraloría de la República; la Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 28 de Junio 2021, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1) **AUTORICESE**, la disposición final de los bienes muebles que están en mal estado, según informe adjunto, siendo estos desechados al vertedero o retirados por el Señor Luis Hernán Núñez Valencia R.U.T. 7.992.694-9, de oficio reciclador.

2) **INSTRUYASE,** Al Departamento de Administración de Educación Municipal de Puchuncaví, para coordinar el traslado con la Escuela Básica La Chocota.

3) **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE** a los Departamentos Municipales que correspondan, cúmplase y archívese.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
1.- Secretaría Municipal
2.- Unidad de Control
3.- Sra. Directora Escuela Básica La Chocota
4.- Archivo DAEM Puchuncaví
5.- Archivo Área Inventarios

MMU/JCGR/EEPP/RBT/OLVA/MTQA/akzt.

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

OF.ORD.: N° 56

ANT. : 1) Normativa Vigente.

2) OF. ORD. N° 139, de fecha 22.12.21, de la Directora Escuela Básica La Chocota, mediante el cual solicita dar de baja mobiliario.

MAT. : Remite Informe y respaldo para disposición final, para gestionar Decreto Alcaldicio.

PUCHUNCAVÍ, 01 Marzo del 2021.-

DE: DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PUCHUNCAVÍ (R)
A : ALCALDE COMUNA DE PUCHUNCAVÍ
SEÑOR MARCOS MORALES URETA

1. En el marco de la legislación vigente y, producto de la actualización y normalización de los inventarios de bienes muebles, adjunto remito a Ud. Informe con la disposición final de los numerosos enseres de la Escuela Básica La Chocota de Administración Municipal, dispuestos para su eliminación por deterioro sin opción a reparación.

2.- Lo que informo a Ud. Para su conocimiento y fines que procedan.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ DIRECTOR EDUCACION

RAÚL BUSTAMANTE TORRES
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL (R)

DISTRIBUCIÓN:
1.- Sr. Alcalde de la Comuna de Puchuncaví
2.- Sra. Directora Escuela Básica La Chocota
3.- D.A.E.M. Puchuncaví
4.- Área Inventario

RBT/OVA/MTOA/akzt. –

Escuela Básica La Chocota
Comuna de Puchuncaví

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
22 DIC 2021
RECEPCIÓN

ORD : N° 139
ANT : Instrucciones Impartidas.
MAT : Solicitud retiro artículos electrónicos.

LA CHOCOTA, 22 de diciembre de 2021.

DE : SUSANA SOTO GONZÁLEZ. DIRECTORA ESCUELA LA CHOCOTA.

A : RAÚL BUSTAMNTE TORRES. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

1.- Junto con saludarle y de acuerdo a instrucciones, solicito a usted, dar de baja y retirar de nuestro establecimiento la cantidad de artículos electrónicos que se detalla en planilla adjunta.

2.- Esperando gestionar prontamente retiro para liberar espacio en nuestras bodegas.

3.- Saluda atentamente.

ESCUELA LA CHOCOTA

SUSANA SOTO GONZÁLEZ
DIRECTORA ESCUELA BÁSICA LA CHOCOTA

DISTRIBUCIÓN.
- Departamento de Educación.
- María Teresa Oyaneder.
- Archivo Escuela

SSG/kvme

CAMINO PRINCIPAL #2680, LA CHOCOTA. esc_lachocota@yahoo.es

FONO:032-2796893